

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 135

Tlalpan CDMX; a 07 de Junio de 2024.

C. Alberto Mendoza Díaz

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] 3ª-2-7-16 del panteón de 20 de Noviembre para que sean Incinerados en el módulo de cremación del mismo Panteón y, Cuyas serán de positadas en el domicilio Particular del responsable

Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

DE PANTEONES